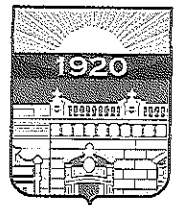
**ACTA N° 27****COMISION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES,
GÉNERO, EQUIDAD Y DD.HH.****SUMARIO**

- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Consideración y Aprobación Acta N° 26, de fecha 01 de noviembre de 2021.
- 3°.- **Expediente Interno N° 91/21**, caratulado "*SUPLENTE DE EDIL por el Partido Nacional, Prof. Virginia Souza, presenta anteproyecto de decreto sugiriendo al Ejecutivo Departamental, la implementación de una forma de 'Turismo Receptivo' para Tacuarembó, que será organizado y ofrecido por la Dirección de Turismo Departamental*".
- 4°.- **Expediente Interno N° 95/21**, caratulado "*EDIL DPTAL. Téc. Gonzalo Dutra Da Silveira y Suplente de Edil José Raúl Ramos, presentan anteproyecto de resolución, para la colocación una placa recordatoria al Profesor José Pedro Lamek en la Sede de la UDELAR en Tacuarembó*".
- 5°.- **Expediente Interno N° 101/21**, caratulado "*SUPLENTE DE EDIL José Raúl Ramos, presenta anteproyecto de decreto, para declarar de Interés Departamental a la Sede Tacuarembó, de la Universidad de la República*".
- 6°.- **Expediente Interno N° 105/21**, caratulado "*Edil Departamental Gustavo Formoso y Suplente de Edil José Raúl Ramos, presentan anteproyecto de resolución, proponiendo solicitar a las autoridades de la Universidad del Trabajo del Uruguay, la instalación de una Escuela Agraria en la localidad de Caraguatá departamento de Tacuarembó*".
- 7°.- **Expediente Interno N° 120/21**, caratulado "*SUPLENTE DE EDIL Prof. Virginia Souza, presenta anteproyecto de decreto sugiriendo al Legislativo Dptal., y a la Mesa de la Junta Dptal, la implementación de herramientas para favorecer las buenas costumbres que permitan el descanso nocturno de los vecinos de nuestra ciudad*".
- 8°.- **Expediente Interno N° 135/21**, caratulado "*EDILA DEPARTAMENTAL Elsa Cuello y suplente de Edil Mtra. Graciela Mellognio, presentan proyecto de resolución sugiriendo la participación de un integrante de la Oficina de Género, Equidad y Diversidad de la Dirección de Desarrollo Social en la Comisión Departamental de lucha contra la Violencia Intrafamiliar y de Género*".
- 9°.- **Expediente Interno N° 138/21**, caratulado "*EDILA DEPARTAMENTAL ELSA CUELLO y suplente de EDIL Mtra. Graciela Mellognio, presentan anteproyecto solicitando se declare de Interés Social, el proyecto de los alumnos de la Escuela N° 136 de Tacuarembó sobre trabajo presentado en Feria Ceibal, por niños de 6to. Año*".
- 10°.- **Expediente Interno N°139**, caratulado "*EDILA DEPARTAMENTAL ELSA CUELLO y Suplente de Edil Mtra. Graciela Mellognio, presentan anteproyecto de resolución promoviendo la Declaratoria de Interés Cultural y Social, del Proyecto de los alumnos del Liceo N° 4 de nuestra ciudad, relativo a diseñar e implementar accesorios de seguridad para las bicicletas*".





-1-

En la ciudad de Tacuarembó, el día ocho de noviembre del año dos mil veintiuno, siendo las diecinueve horas, se reúne la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y Derechos Humanos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Mtra. Adriana VELAZQUEZ, Jorge MANEIRO y Mtra. Nubia LOPEZ.

Total: tres (3) Ediles.

Asisten además, los Suplentes de Edil Mtra. Susana GARCIA CAMACHO (por su titular Mtra. Alicia Chiappara), Mtra. Judith VIGNEAUX CORREA (por su titular Mtra. Lidia Mariel Ferreira Barrero), Prof. Virginia SOUZA (por su titular Mtro. Richard Menoni), Prof. César GONZALEZ SALDIVIA (por su titular Prof. Ernesto Amaral Ferreira), Dra. Laura RODRIGUEZ (por su titular Federico Silva) y Alessandro SPINETTI APOLO (por su titular Marcelo Albernaz).

Total: seis (6) Suplentes de Edil.

En consecuencia, esta Sesión Ordinaria de Comisión, se realiza con la asistencia de nueve (9) integrantes, asistidos por la funcionaria administrativa Silvia Da Silva.

Alterna en el transcurso de la reunión, el suplente de Edil Alejandra de la Rosa.

Preside la sesión de Comisión en carácter ad-hoc (designado por unanimidad de presentes) el suplente de Edil Alessandro Spinetti, actuando en Secretaría, la Edila Nubia López, titular del cargo.

-2-

Se consideró y aprobó el ACTA N° 26, de fecha 01 de noviembre del corriente año, votada por nueve (9) presentes, sin merecer observaciones.

-3-

Seguidamente, pasa a considerarse el Expediente Interno N° 91/21, caratulado "*SUPLENTE DE EDIL por el Partido Nacional, Prof. Virginia Souza presenta anteproyecto de decreto sugiriendo al Ejecutivo Departamental, la implementación de una forma de 'Turismo Receptivo' para Tacuarembó que será organizado y ofrecido por la Dirección de Turismo Departamental.*"

Sobre el punto, se resuelve por unanimidad de nueve (9) presentes, su *pase a archivo.*

-4-

Al considerar el Expediente Interno N° 95/21, caratulado "*EDIL DPTAL. Téc. Gonzalo Dutra Da Silveira y Suplente de Edil José Raúl Ramos, presentan anteproyecto de resolución para la colocación una placa recordatoria al Profesor José Pedro Lamek en la Sede de la UDELAR en Tacuarembó*", se resuelve por unanimidad de nueve (9) presentes, su *pase a archivo.*

-5-

Al tratar el Expediente Interno N° 101/21, caratulado "*SUPLENTE DE EDIL, José Raúl Ramos, presenta anteproyecto de decreto para declarar de Interés Departamental a la Sede*





Tacuarembó de la Universidad de la República", se resuelve por unanimidad de presentes, que dicho punto siga en carpeta, a la espera de la contestación del informe correspondiente del Ejecutivo Departamental.

-6-

Se da tratamiento a continuación, al **Expediente Interno N° 105/21**, caratulado "*Edil Departamental Gustavo Formoso y suplente de Edil José Raúl Ramos, presentan proyecto de resolución, proponiendo solicitar a las autoridades de la Universidad del Trabajo del Uruguay, la instalación de una Escuela Agraria en la localidad de Caraguatá departamento de Tacuarembó*".

Al tratarse el tema, el Edil Maneiro expresa que dado lo actuado por la Comisión, debería elevarse un informe al Plenario a efectos de comunicar a la ciudadanía todos los trámites realizados.

Al tratar el tema, la Edila Nubia López mociona invitar para el día 29 de noviembre, a los Ediles proponentes, Gustavo Formoso y José Ramos, para dialogar sobre el punto e imponerlos de lo actuado hasta el momento, trámite que es votado por nueve (9) presentes.

-7-

Prosigue la reunión, considerándose el **Expediente Interno N° 120/21**, caratulado "*SUPLENTE DE EDIL Prof. Virginia Souza, presenta anteproyecto de decreto sugiriendo al Legislativo Dptal., y a la Mesa de la Junta Dptal., la implementación de herramientas para favorecer las buenas costumbres que permiten el descanso nocturno de los vecinos de nuestra ciudad*".

Por unanimidad de presentes, se resuelve que el tema siga en carpeta.

-8-

Seguidamente, se considera en el orden del día, el **Expediente Interno N° 135/21**, caratulado "*EDILA DEPARTAMENTAL Elsa Cuello y suplente de Edil Mtra. Graciela Melllognio, presentan anteproyecto de resolución, sugiriendo la participación de un integrante de la Oficina de Género, Equidad y Diversidad de la Dirección de Desarrollo Social en la Comisión Departamental de lucha contra la Violencia Intrafamiliar y de Género*".

Al tratar el tema, la suplente de Edil Judith Vigneaux propone esperar una semana más para algunas consultas con la suplente de Edil proponente (Graciela Melllognio) e invitarla para el día 22 de noviembre del corriente año, a fin de dialogar al respecto.

-9-

Prosigue la reunión, tratándose el siguiente punto, **Expediente Interno N° 138/21**, caratulado "*EDILA DEPARTAMENTAL ELSA CUELLO y Suplente de Edil Mtra. Graciela Melllognio, presentan anteproyecto solicitando se declare de Interés Social, el proyecto de los alumnos de*





la Escuela N° 136 de Tacuarembó, sobre trabajo presentando en Feria Ceibal, por niños de 6° año”.

Respecto a dicho documento, se resuelve por unanimidad de nueve (9) presentes, elevar los obrados al Ejecutivo Departamental, para el informe de la Dirección que corresponde, e invitar a los ideólogos del proyecto a la Comisión, para que expliquen el mismo a los Ediles.

-10-

Al tratarse el último punto en el orden del día, **Expediente Interno N° 139/21**, caratulado “EDILA DEPARTAMENTAL ELSA CUELLO y Suplente de Edil Mtra. Graciela Mellognio presentan anteproyecto de resolución promoviendo la Declaratoria de Interés Cultural y Social, del Proyecto de los alumnos del Liceo N° 4 de nuestra ciudad, relativo a diseñar e implementar accesorios de seguridad para las bicicletas”, se vota por unanimidad de nueve (9) presentes, enviarlo al Ejecutivo para que por la Dirección correspondiente se brinde el informe que establece la reglamentación, e invitar al Prof. Néstor Sanjurjo y los alumnos integrantes del proyecto, para el día 15 de los ctes. a la hora 19:00’.

Fuera del orden del día, la Edila Adriana Velázquez informa a la Comisión, respecto a dar trámite a la colocación de la placa en hogar estudiantil en Mdeo.

No habiendo más asuntos a considerar, siendo las 19:56 horas, se levanta la sesión.

Mtra. Nubia LOPEZ
Secretaria

Alessandro SPINETTI
Presidente ad-hoc

DGS/sds

